

área de conocimiento de «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología Animal.

Málaga, 14 de mayo de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

10921 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Rodrigo Constantino Pérez Vega Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 20 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Rodrigo Constantino Pérez Vega Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 16 de mayo de 2002.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

10922 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de «Derecho Financiero y Tributario» a doña Dolores Piña Garrido.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de La Rioja, de fecha 5 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de «Derecho Financiero y Tributario», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, nombrar a doña Dolores Piña Garrido Profesora titular de Universidad en el área de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Logroño, 16 de mayo de 2002.—La Rectora, María Carmen Ortiz Lallana.

10923 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Ángel López González Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Escuelas Universitarias, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 2 de octubre

de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Ángel López González, con documento nacional de identidad número 5.157.121, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 16 de mayo de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

10924 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», Departamento de Ingeniería Mecánica, a don José Luis González Fueyo.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Luis González Fueyo Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 17 de mayo de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

10925 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2002, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña Sonia Rodríguez Sánchez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento «Theodor Mommsen».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad,

de fecha 23 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1987, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña Sonia Rodríguez Sánchez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», adscrita al Departamento «Theodor Mommsen».

Huelva, 17 de mayo de 2002.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

10926 RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Ángel Manuel Felicísimo Pérez Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 22 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría» del Departamento de Expresión Gráfica a don Ángel Manuel Felicísimo Pérez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 18 de mayo de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

10927 RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», Departamento de Economía Aplicada, a doña María José Sánchez García.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María José Sánchez García Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley

29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 20 de mayo de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

10928 RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María del Carmen Díaz Martín Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Organización de Empresas».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Díaz Martín, con número de identificación fiscal 50.284.726-X, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento Organización de Empresas, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

10929 RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Sergio Arévalo Viñuales Catedrático de Universidad.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza 228/40/CU de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, he resuelto nombrar a don Sergio Arévalo Viñuales, con documento nacional de identidad número 381.043-W, Catedrático de Universidad de la Universidad «Rey Juan Carlos» del área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrito al Departamento de Ciencias Experimentales e Ingeniería.

Móstoles, 20 de mayo de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

10930 RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Rafael Van Grieken Salvador Catedrático de Universidad.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos»; el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio,